

**ACTA APERTURA OFERTAS
OPERACIÓN DE PRÉSTAMO A LARGO PLAZO 2023 - Importe 6.920.000.-€**

Lugar: Despacho del Concejal de Hacienda (2ª planta del Ayuntamiento)

Fecha y Hora: 12 de septiembre 2023 a las 9:00 horas

Asistentes miembros de la Comisión de Valoración:

- Concejal de Hacienda, Contratación, Patrimonio Municipal y Régimen Interior: D. Gustavo Severien Tigeras
- Tesorero-Titular del Órgano de Gestión Tributaria y Recaudación: D. Jaime J. Álvarez de Toledo Jaén.
- Asesoría Jurídica: Elena Santana González
- Delegado por el Interventor Municipal: Manuel León Herrera
- Delegada por la Directora de Área de Tesorería y Recaudación: D^a Laura Hernández Muñoz que además ejerce las funciones de Secretaria de esta Comisión.

En el día y la fecha señalado se procede a la descarga y visualización desde la Sede Electrónica de las ofertas presentadas para la licitación para la contratación de operación de préstamos a largo plazo para financiar parte de las inversiones previstas en la modificación de créditos número 5/2023, por importe de 6.920.000,00 euros, y un plazo de 15 años (2 de carencia y 13 de amortización).

Las ofertas presentadas en forma y plazo han sido cinco, procediendo a lectura de las condiciones propuestas por cada una de ellas, que son las siguientes:

Primera oferta: CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO.

- Importe: 6.920.000.- euros
- Plazo: 15 años, incluidos 2 de carencia
- Carencia: 2 años
- Disposición: a petición del cliente durante el periodo de carencia
- Tipo de interés variable: Eu12 + 0,25% (en caso de que el tipo de liquidación sea negativo, se establece por defecto un tipo mínimo del 0%), variabilidad anual
- Tipo de interés de demora tipo vigente + 2 % anual
- Amortización y liquidación de interés: Anual
- Sistema de amortización: lineal, con cuota de amortización de capital anual constante. Base de cálculo: 360 días
- Comisiones: Exento
- Sin Intervención notarial, se firma ante Secretario de la Corporación



Segunda oferta: EUROCAJA RURAL SDAD. COOP. CTO.:

- Importe: 6.920.000,00 euros
- Plazo: 15 años (2 años de carencia y 13 de amortización)
- Carencia: 24 meses
- Amortización: trimestral, una vez finalizado el periodo de carencia
- Tipo de Interés Variable: Euribor 3 meses + 34 puntos básicos
- Liquidación y revisión de Intereses: Trimestral
- Interés de demora: el tipo de interés de la operación más un recargo de 2% anual

Tercera oferta. BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

- Importe de la operación: 6.920.000,00 euros
- Comisiones: Exento
- Tipo de interés ofertado: Euribor 3 meses + 0,48%
- Revisión: Trimestral
- Liquidación: Trimestral
- Amortización: Trimestral
- Intereses de demora: Tipo de la operación + 2%
- Base de la operación. 360 días

Además, incluyen cláusulas adicionales y complementarias al modelo de contrato propuesto por el Ayuntamiento, junto con aclaraciones a determinadas cláusulas, así como anexo de sostenibilidad, donde el Ayuntamiento debería indicar el porcentaje del importe total cuyo destino serán las finalidades descritas en el anexo.

Cuarta oferta. UNICAJA BANCO.

- Modalidad: préstamo personal
- Importe: 6.920.000,00 euros
- Plazo: 15 años, de los cuales 2 serán de carencia y 13 de amortización
- Liquidación de intereses: anual o trimestral, según condiciones ofertadas
- Tipo de interés: a elección del Ayuntamiento:
 - Euribor trimestral +0,71%
 - Euribor anual + 0,48%
- Tipo Demora: Tipo vigente + 2,00%
- Comisiones: Exentas
- Garantía: Patrimonial del Titular



Quinta oferta. IBERCAJA BANCO S.A.

- Tipo de operación: PRÉSTAMO PERSONAL
- Importe: 6.920.000 €
- Plazo: 180 meses (incluidos 24 meses de carencia)
- Amortización y liquidación trimestrales
- Tipo de interés variable: 4,593% fijo durante 12 meses, posteriormente Euribor a 3 meses + 0,79. Revisión anual. En el caso de que el resultado de agregar el diferencial al Euribor, este resultase negativo, se aplicará tipo 0.
- Tipo de interés de demora: tipo vigente + 2%
- Comisión de apertura: 0%
- Comisión de amortización anticipada: 0%

Siendo las 09:25 horas y una vez revisadas las ofertas anteriormente descritas, se procede a levantar la sesión, quedando convocada la próxima sesión para el miércoles 13 de septiembre a las 09:15 horas a los efectos de valoración de las ofertas presentadas.

Alcalá de Henares, firmado y fechado digitalmente.

Documento firmado electrónicamente por LAURA HERNANDEZ MUÑOZ
12 de septiembre de 2023, 10:59:31
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación
14622054016757677540 en <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Documento firmado electrónicamente por GUSTAVO SEVERIEN TIGERAS
12 de septiembre de 2023, 11:37:08
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación
14622054016757677540 en <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Documento firmado electrónicamente por JAIME ALVAREZ DE TOLEDO
JAEN
12 de septiembre de 2023, 12:19:39
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación
14622054016757677540 en <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Documento firmado electrónicamente por ELENA SANTANA GONZALEZ
12 de septiembre de 2023, 12:30:27
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación
14622054016757677540 en <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Documento firmado electrónicamente por MANUEL LEON HERRERA
12 de septiembre de 2023, 12:38:29
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación
14622054016757677540 en <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

